... Carrera, filosofía y ciencias de la educación. Asignatura didáctica 2. Título. Problemas que plantea la definición estructural y operacional de objetivos. Autor, doctor don Emilio López Barajas Zayas. Fecha de grabación, 26 de octubre de 1981. Fecha de la emisión, 10 de noviembre de 1981. Desde cualquiera de las actitudes con que nos hacemos parte de la sociedad,

Acerquemos al estudio del fenómeno educativo, científica, técnica o práctica, no podemos olvidar que el acto humano exige el conocimiento del fin. A la manera nos dice Aristóteles de los arqueros que apuntan hacia un blanco claramente fijado. Es extraordinariamente plástico el símil del gran maestro. Parece como si quisiera grabar a fuego en nuestro entendimiento las características esenciales del acto humano, es decir, libre, voluntario y responsable. La ciencia de la educación, desde las más diversas perspectivas, comparte esta posición. El fin que la educación intelectual persigue vendrá definido pues en la educación irremediablemente por el fin del hombre. Admitir una esencia común en la naturaleza humana no significa para la ciencia

sociales en general admitir un objeto cerrado de estudio. Es más, en el caso particular de las ciencias de la educación, la existencia de las diferencias psicológicas nos lleva a la imposibilidad de alcanzar grupos homogéneos de forma absoluta y plantea una investigación amplia, variada y compleja de carácter multifactorial. Cabría señalar tres facetas del fin de la educación según señala González Álvarez. A. Referida a la finalidad de la educación misma, es decir, debe estar ordenada a algo. B. Surge al considerar al distente, ordenándose a él la educación, pero siendo la educación a su vez una realidad ordenada, parece que el fin de la educación deberá subordinarse al fin del hombre. Y C. Aquella que se refiere a la educación, es decir, a la educación de la educación.

a la finalidad de la actividad educativa. El fin del educador y el fin del educando están conexionados si son legítimos. El problema teleológico se plantea cuando los fines no están suficientemente claros o explícitos. Y esto ocurre así, nos advierte Pacio, ya que en este momento debe ser el primero en la planificación de la idasi. El fin y los objetivos deben ser formulaciones claras que guíen la acción de una forma ordenada y reflexiva. Algunos autores plantean la conveniencia semántica de utilizar siempre el singular porque una es la finalidad de la educación y una la naturaleza del hombre. En consecuencia, parece lógico que reservemos el término, o mejor, la expresión objetivo de aprendizaje cuando nos referimos a lo que se pretende alcanzar en una o más dimensiones. Pero que deberá confluir coherente con la idea de que el aprendizaje es un proceso de aprendizaje y que el aprendizaje es un proceso de aprendizaje.

al fin último de la educación misma. Se apunta, como puede deducirse, a lo que tradicionalmente se denominaban fines intermedios. Hay que decir en este momento que después del rompimiento de la unidad de la filosofía, a partir de la revolución de los siglos XVI y XVII, se proyectó sobre los saberes y fenómenos pedagógicos, en cierto modo, la incapacidad de alcanzar objetivos valiosos y estables, por la sencilla razón de ignorar el fin al que se ha de llegar, aunque solamente fuese como una construcción paradigmática. Consecuencia es cierto de haber considerado la posición tradicional, en muchos casos, fuera de la experiencia didáctica y docente. Así vemos que Dewey, según él mismo reconoce, reacciona contra una educación tradicional escolarizada. Impone modelos, materias y métodos adultos a quienes están realmente en un proceso de

El proceso de desarrollo lento, como resultado por otra parte de su dotación genética y su interacción social. El resultado más claro desde la práctica distente-docente es la inconsistencia de la ciencia de la educación. Paradójicamente ocurre esto cuando más se estudian los fenómenos psicológicos mediante metodología científica. La ciencia científica. Admitir los fines no es negar la ciencia experimental. Cualquier científico de nuestro siglo, superado viejos dogmatismos positivistas,

de corte mecanicista, admiten la necesidad básica de la teoría, o cuando menos de un paradigma, que apunta hacia la constatación y contraste de las hipótesis de trabajo. Como analiza Campbell y Stanley, los problemas de validez interna son susceptibles de solución dentro de ciertos límites, se refiere este autor a los diseños experimentales, los de la lógica y la estadística probabilística. Los de la validez, por otra parte, externa, no se resuelven en rigor lógico de forma nítida y concluyente. Los fines no son, pues, directivismo, sino orientación. Señalar los puntos cardinales, o si se prefiere, una pauta a seguir. En suma, es una propuesta que hacemos al navegante. La decisión de usarla o no es exclusivamente personal. De la misma manera, el sistema de la teoría es un sistema de la teoría. De la misma manera que no supone un obstáculo para la libertad del dicente, el que los docentes conozcan las etapas fundamentales.

tales del proceso evolutivo del niño hacia su crecimiento y madurez definitiva. Antes bien, permitirán facilitar el normal desarrollo de su dotación genética, estimulado en su real protagonismo, toda vez que el aprendizaje es una actividad inmanente que se da en la propia persona. Entendemos que cuando Tomás de Aquino se refiere al hombre como totalmente hecho, estaba significando que era poseedor de todo lo necesario para adecuar su conducta a su naturaleza, o lo que es lo mismo, en conformidad con las exigencias de ella. Precisamente la enseñanza por objetivo de aprendizaje va a facilitar un paradigma que permite solucionar realmente, con eficacia probada, gran parte de los problemas aquí esbozados. Para Peterson, el objetivo del aprendizaje debe comprenderse como una categoría didáctica, que suponga no sólo la descripción de un fenómeno existente, sino que sobre todo exprese, una exigencia didáctica,

de los profesores. El núcleo de dicha exigencia se concreta en que todas las actividades del profesor, como cualquier decisión didáctica y su realización práctica, por tanto, se han de referir al proceso del aprendizaje y fundarse en el compromiso frente a la persona del alumno. Es decir, que cualquier planificación ha de tener por centro la actividad y la persona del dicente, de tal manera que se conjuguen las exigencias naturales, psicológicas y sociales con la intencionalidad educativa al favorecer una interacción libre en un mundo real y concreto para alcanzar su realización más plena. El problema teleológico resulta particularmente difícil cuando se considera el grado de abstracción de los objetivos. Nos introducimos así en la complejidad que supone la transformación de los mismos en diversos niveles de concreción. Fernández Pérez, Diferencia a Efecto de Programación Didáctica.

Tiene práctica cuatro niveles que por otra parte ya es una división clásica. A. Fine educativo. B. Objetivos generales. C. Metas u objetivos específicos. Y D. Tareas. Fernández Huerta, por su parte, señala nueve niveles. Finutópico, ideal, remoto, próximo, global, general, particular, singular y comportamental. Otros autores suelen reducir los niveles enunciados en tres fundamentales. Objetivos generales, específicos y actividades. En

cualquier caso, habrá que tener en cuenta, como senda para introducirnos en el tema, las seis dimensiones que señala Heimann para el espacio didáctico. Contenido, método didáctico, objetivos educacionales, psicoestructura, socioestructura y medio. Son estas. Cabe preguntarse las dimensiones.

¿Cuáles son las dimensiones fundamentales del espacio didáctico? ¿Cuáles las variables principales que lo determinan? Quizás fuese conveniente distinguir antes las dimensiones del propio espacio didáctico. Y podríamos señalar que son el macroespacio, propio del entorno sociológico, el mesoespacio, determinado por el propio sistema educativo, y finalmente el microespacio o espacio vital y psicológico de la persona. Por último, solamente añadir que los fines educativos u objetivos tendencia vendrían determinados por los diversos grupos sociales en un régimen democrático. Los generales del sistema en sus traducciones técnicas, propias de los generales a nivel de la estacionomía, o los específicos se definirían por departamentos y equipos del sistema, entendiendo estas últimas puntualizaciones en el orden real y práctico.

Gracias.